

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29674** *RAÚL MORILLO JIMÉNEZ*

Declaración de insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada, hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución numero 187 del año 2009 dimanante de autos 351 del año 2007 en materia de Ejecución de Cantidad a instancia de Cristian Martínez Aragón contra Raúl Morillo Jiménez, se ha dictado en fecha 30 de septiembre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado Raúl Morillo Jiménez en situación de insolvencia total por importe de 1.026'31 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071207-1